Factura: 001-001-000011153

20181809000O00054

NOTARIO(A) ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON TISALEO

RAZÓN MARGINAL N° 20181809000O00054

MATRIZ	
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2018, (12:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00206

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803301702

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-04-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0000

NOTARIA PRIMERA TISALEO - ECUADOR

NOTARIO(A) ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN TISALEO

ANA ORTÍZ O.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA-TISALEO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
BAÑOS - ECUADOR

RAZON.- **YO, ABOGADA ESPECIALISTA ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ,** Notaria Publica de este cantón, CERTIFICO que en el libro de Protocolos de fecha, **VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ,** donde reposa la **ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA,** celebrada en esta notaría, misma que actualmente se encuentra bajo mi cargo, Tomé Nota al margen la presente **ESCRITURA DE CESION DE PARTICIONES** celebrada ante la Ab. Emma Del Roció Tabares Caicedo, Notaria Primera del cantón Baños de fecha 09 de Febrero del año dos mil dieciocho, Archivo que reposa bajo mi Cargo, de lo cual Doy Fe.

Tisaleo, 14 de Febrero del año 2018.

AB.ESP.ANA PAULINA ORTIZ ORTIZ.

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TISALEO.

ANA ORTÍZ O.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA-TISALEO

Factura: 001-003-000014000

20181802000P00206

NOTARIO(A) EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON BAÑOS

EXTRACTO

Escritura Nº:	20181802000P00206

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (16:35)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600305450	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINOSA MAZO ADRIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803051307	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803301702	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
TUNGURAHUA	BAÑOS	BAÑOS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30.00

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * BAÑOS - ECUADOR *

NOTARIO(A) EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN BAÑOS

Rocío Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA

AB.EMMA DEL ROCIO TABARES

Notaría

PRIMERA DE BAÑOS

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA: GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE Y ESPOSA

A FAVOR: PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Baños de Agua Santa, cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes nueve de febrero del año dos mil dieciocho.- Ante mí, Abogada Rocío Tabares, Notaria Pública de este cantón, comparecen por una parte los señores conyugues **GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE y ESPINOSA MAZO ADRIANA ELIZABETH**, con cedulas de ciudadanía números **160030545-0 y 180305130-7**, en calidad de CEDENTES y, por otra parte el señor **PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE**, casado, con cédula de ciudadanía número **180330170-2**, en calidad de CESIONARIO, de nacionalidad ecuatorianos; mayores de edad, con domicilio en este Cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la que conste la cesión de participaciones de la compañía de responsabilidad limitada denominada COMPAÑÌA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL

E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA.LTDA., al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, por una parte, por sus propios y personales derechos, el señor CARLOS ENRIQUE GARZON CASCO, de estado civil casado, con cedula de ciudadanía número 160030545-0, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato le denominaremos como EL CEDENTE, y, por otra parte, por sus propios y personales derechos, el señor MARCELO VICENTE PUENTES SARABIA, de estado civil casado, con cedula de ciudadanía número 1803301702, a la que en adelante y para efectos de este contrato se le podrá denominar como EL CESIONARIO.- Los suscriptores de este instrumento son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Baños de Agua Santa, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar como en efecto lo hacen, la presente cesión de participaciones. SEGUNDA: ANTECEDENTES. - UNO. - La COMPAÑÌA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA.LTDA., se constituyó con un capital de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero Cantón Tisaleo, celebrado el veintitrés de abril del año dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, bajo el número 66, él dieciséis de julio de dos mil diez. DOS.- La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÌA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA.LTDA., legalmente reunida el diecinueve de enero del dos mil dieciocho por unanimidad resolvió, autorizar al socio CARLOS ENRIQUE GARZON CASCO ceder las participaciones de la siguiente manera.- De las treinta participaciones (30) que posee el señor CARLOS ENRIQUE GARZON CASCO, cede a favor del señor MARCELO VICENTE PUENTES SARABIA (30) participaciones del valor nominal de un dólar cada una, cabe mencionar

que el tipo de inversión que se realiza es de carácter nacional. TERCERA. - CESIÓN DE PARTICIPACIONES. - Con estos antecedentes, el señor CARLOS ENRIQUE GARZON CASCO, cede y transfiere a perpetuidad treinta (30) participaciones del valor nominal de un dólar cada una a favor del señor MARCELO VICENTE PUENTES SARABIA. - El cedente manifiesta que la cesión de participaciones se las realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales cedidas. El cesionario se subrogará en todos los derechos y obligaciones del cedente. CUARTA. - AUTORIZACION. - La señora ADRIANA ELIZABETH ESPINOZA MAZO, con cedula de ciudadanía número 180305130-7, autoriza a su conyugue el señor CARLOS ENRIQUE GARZON CASCO, para que realice la transferencia y cesión de participaciones a favor del señor MARCELO VICENTE PUENTES SARABIA. **QUINTA. - ACEPTACIÓN. -** Los señores GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE, ESPINOSA MAZO ADRIANA ELIZABETH y PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE, declaran que aceptan la cesión y transferencia de participaciones., en los términos que se detallan en las cláusulas anteriores, por así convenir a sus legítimos intereses. SEXTA. - CUANTÍA. - La cuantía de esta escritura equivale a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 30). Sírvase, señor Notario, anteponer y agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento. - Hasta aquí la minuta, en la que a petición de los comparecientes, se agregan la cláusula DE JURISDICCIÓN Y TRÁMITE, cuya inclusión es autorizada por mí la Notaria, y que junto con los documentos anexos y habilitantes queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Patricio Morales, con matrícula número dieciocho guion dos mil once guion cuarenta del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y leída que les fue a los

comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman que lo hacen quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo que Doy fe.-

GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE
C.C. 1600305450
DOMICILIO: BARRIO PITITIG
TELEFONO: 0992765365

ESPINOSA MAZO ADRIANA ELIZABETH
C.C. 1803051307
DOMICILIO: BARRIO PITITIG
TELEFONO: 0992765365

PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE
C.C. 1803301702
DOMICILIO: PARROQUIA ULBA
TELEFONO: 0995521185

LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRIMERA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA

Rocío Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
BAÑOS - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

Montalvo y Thomas Halflans

Número de Repertorio: 2018– 197

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 20 a 20 con el número de inscripción 20 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE en calidad de CEDENTE], [ESPINOSA MAZO ADRIANA ELIZABETH en calidad de CEDENTE], [PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE en calidad de CESIONARIO]).

Ab. Fausto Alfredo Mayorga Cabrera
Registrador de la Propiedad Abogado

Ab. Fausto Mayorga C.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
BAÑOS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * BAÑOS - ECUADOR *

RAZON: En esta fecha se toma nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA.LTDA, al margen de su inscripción principal inscrita el 16 de julio del año 2010, bajo el número: seis seis (66) del Registro Mercantil; el mismo que corresponde al Registro de Propiedad, con funciones de Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa.

Baños de Agua Santa , Febrero 23 del año 2018

Ab. Fausto Mayorga Cabrera
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA

Ab. Fausto Mayorga C.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
BAÑOS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * BAÑOS - ECUADOR *

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 160030545-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS
BAÑOS

FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ADRIANA ELIZABETH ESPINOSA MAZO

NOTARIA PRIMERA BAÑOS - ECUADOR

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN GUIA NATURALISTA

E1X13I1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARZON LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASCO MARIA CATALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BAÑOS
2015-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-25

0005204862

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

007
JUNTA No.

007 - 003
NÚMERO

1600305450
CÉDULA

GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

BAÑOS
CANTÓN

ZONA:

BAÑOS
PARROQUIA

25-06-2015

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600305450

Nombres del ciudadano: GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: GUIA NATURALISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA MAZO ADRIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 1995

Nombres del padre: GARZON LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: CASCO MARIA CATALINA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA - BAÑOS DE AGUA SANTA

N° de certificado: 189-092-97257

189-092-97257

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180305130-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA MAZO
ADRIANA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS
BAÑOS

FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS E
GARZON CASCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
E134311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA CARLOS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAZO ANA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BAÑOS
2016-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-08

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

005
JUNTA No.

005 - 389
NÚMERO

1803051307
CÉDULA

ESPINOSA MAZO ADRIANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAÑOS
CANTÓN

ZONA

BAÑOS
PARROQUIA

NOTARÍA PRIMERA
BAÑOS - ECUADOR

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803051307

Nombres del ciudadano: ESPINOSA MAZO ADRIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARZON CASCO CARLOS E

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 1995

Nombres del padre: ESPINOSA CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: MAZO ANA ERNESTINA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA - BAÑOS DE AGUA SANTA

N° de certificado: 187-092-97324

187-092-97324

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PUENTES SEGUNDO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARABIA CLARA E

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2016-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-11

0001557*0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

180330170-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PUENTES SARABIA
MARCELO VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS
BAÑOS

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVANA D
ANDRADE IZURIETA

BAÑOS - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002
JUNTA No

002 - 150
NÚMERO

1803301702
CÉDULA

PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

BAÑOS
CANTÓN

ULBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
*

ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803301702

Nombres del ciudadano: PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE IZURIETA SILVANA D

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: PUENTES SEGUNDO VICENTE

Nombres de la madre: SARABIA CLARA E

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: EMMA DEL ROCIO TABARES CAICEDO - TUNGURAHUA-BAÑOS-NT 1 - TUNGURAHUA - BAÑOS DE AGUA SANTA

N° de certificado: 188-092-97371

188-092-97371

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA

Certificado de no adeudar al GADBAS

ESPECIE VALORADA
USD 2,00

011890

De: FITITIO TOUR

Y de: CHIFLA CHUJOCHO MARIA DOLA (REPRESENTANTE LEGAL)

DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITA

Apellidos Paterno: CHIFLA Materno: CHUJOCHO Nombres: MARIA DOLA

Céd. Identidad: RUC 1891737730001 Libreta Militar: _____ Cert. Vot.: 004-360

Nacionalidad: ECUATORIANA Domicilio calle: 16 DE DICIEMBRE Y ESPEJO

Ciudad: BAÑOS Motivo de la solicitud: TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPA-

Baños, 07 de FEBRERO del 2018

	No. 1	No. 2	No. 3
PRE. URB.			
PARA PRE. URB.			
PRE. RÚSTICO			
ACERAS			
CERRAMIENTO			
CAPITAL GIRO			
PATENTES			
MULTAS			
ARRIENDOS			
ADOQUINES			

OBSERVACION: ESTE CERTIFICADO ESTA SUJETO A REVISION DE PAGO PENDIENTE (EL 15/2/2017) HASTA ARREGLO DEL SISTEMA DE VENTANILLA UNICA

Firma del Peticionario

El presente certificado será válido para el trámite de traspaso de dominio, siempre que se encuentre cancelado en su totalidad la Contribución de Mejoras, información que deberá ser confirmada obligatoriamente por la Dirección de Planificación o sus Unidades.

Vista la petición, el tesorero Municipal, CERTIFICA: Que revisados los archivos de esta Dependencia _____ NO ADEUDA a la presente fecha por ningún concepto a la Municipalidad de Baños.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO POR TREINTA DÍAS.

Baños: 07 FEB 2018 de: _____

El Tesorero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA

Certificado de no adeudar al GADBAS

ESPECIE VALORADA
USD 2,00

011885

De: PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE
Y de: SILVANA ANDRADE IZURIETA

DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITA

Apellidos Paterno: PUENTES Materno: SARABIA Nombres: MARCELO VICEN
Céd. Identidad: 1803301701 Libreta Militar: 002-150 Cert. Vot.:
Nacionalidad: ECUATORIANO Domicilio calle: 16 DE DICIEMBRE Y ESPEJO
Ciudad: BAÑOS Motivo de la solicitud: COMPRA VENTA

Baños, 7 de FEBRERO del 201

	No. 1	No. 2	No. 3
PRE. URB.			
PARA PRE. URB.			
PRE. RÚSTICO			
ACERAS			
CERRAMIENTO			
CAPITAL GIRO			
PATENTES			
MULTAS			
ARRIENDOS			
ADOQUINES			

OBSERVACION.- ESTE CERTIFICADO ESTA SUJETO A REVISION DE PAGO PENDIENTE – el 1.5 x 1000 hasta arreglo del sistema de ventanilla unica

Firma del Peticionario

El presente certificado será válido para el trámite de traspaso de dominio, siempre que se encuentre cancelado en su totalidad la Contribución de Mejoras, información que deberá ser confirmada obligatoriamente por la Dirección de Planificación o sus Unidades.

Vista la petición, el tesorero Municipal, CERTIFICA: Que revisados los archivos de esta Dependencia _____ NO ADEUDA a la presente fecha por ningún concepto a la Municipalidad de Baños.
EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO POR TREINTA DÍAS.

Baños: _____ de: _____

El Tesorero Municipal

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1891737730001
RAZÓN SOCIAL:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL:	PITITIG TOUR
REPRESENTANTE LEGAL:	CHIFLA CHUGCHO MARIA ODILA
CONTADOR:	ALBAN PEÑAFIEL MATILDE SILVANA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/07/2010
FEC. INSCRIPCIÓN:	26/08/2010	FEC. ACTUALIZACIÓN:	31/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRASPORTE TURISTICO DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: BAÑOS DE AGUA SANTA Parroquia: BAÑOS DE AGUA SANTA Calle: 16 DE DIECIEMBRE Numero: SN Interseccion: ESPEJO Edificio: ASADERO LA CAVERNA Referencia ubicacion: A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA Email: odilmaria@hotmail.com Celular: 0987318450 Telefono Trabajo: 032740405 Telefono Trabajo: 032743469

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ TUNGURAHUA	CERRADOS	0

Código: RIMRUC2018000273882

Fecha: 07/02/2018 09:19:42 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1891737730001

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 | Estado: ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: 16/07/2010

NOMBRE COMERCIAL: | FEC. CIERRE: | FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRASPORTE TURISTICO DE PASAJEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: BAÑOS DE AGUA SANTA Parroquia: BAÑOS DE AGUA SANTA Calle: 16 DE DIECIEMBRE Numero: SN Interseccion: ESPEJO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA Edificio: ASADERO LA CAVERNA Email: cdilmaria@hotmail.com Celular: 0987318450 Telefono Trabajo: 032740405 Telefono Trabajo: 0327413469

Código: RIMRUC2018000273882

Fecha: 07/02/2018 09:19:42 AM

61705

Baños de Agua Santa, 29 de Junio del 2.016

Señora

MARIA ODILIA CHIFLA CHUGCHO

Presente.

De mi consideración:

Me es muy grato comunicarle a usted que en la Junta General extraordinaria y Universal de socios de la compañía: COMPANIA DE TRANSPORTES DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA. LTDA., celebrada en fecha 29 de Junio del 2.016, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL, de la misma, para un periodo de CUATRO años a partir desde la fecha de inscripción y legalización de este nombramiento, con las responsabilidades, deberes y obligaciones que constan en los Estatutos Sociales, y en la Ley de Compañías.

Los Estatuto Sociales que rigen la compañía, constan en la Escritura Publica de Constitución, celebrada en el Cantón Tisaleo, ante el notario, Dr. LUIS ROGELIO PAREDES MEZA, el día 23 de abril del 2.010, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, el 16 de Julio del 2.010, bajo la partida número 66, de conformidad a la Resolución No SC.DIC.A.10.0221 de fecha 11-06-2010 conferido por la Superintendencia de Compañías.

Seguro de contar con su aceptación, auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

SR. EDWIN GUSTAVO MORALES SILVA

CI 1801919695

PRESIDENTE

ACEPTACION: Acepto en esta fecha, el nombramiento que antecede

Baños de Agua Santa, 29 de Junio del 2.016

SRA. MARIA ODILIA CHIFLA CHUGCHO

CI 1802083541

GERENTE GENERAL

Número de Repertorio: 2016– 794

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 100 a 100 con el número de inscripción 100 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]), en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CHIFLA CHUCCHO MARIA ODILA con el cargo GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Veintinueve de Junio de Dos Mil Dieciseis].

Ab. Fausto Alfredo Mayorga Cabrera
Registrador de la Propiedad .

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * BAÑOS - ECUADOR *

Pititig Tour

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO
PITITIGTOUR CIA. LTDA.

RUC 1891737730001
DIR: Baños de Agua Santa, 16 de Diciembre y Espejo
TELF: 032740405 – 0987318450
EMAIL: maty2344@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy a los 19 días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las diecinueve treinta minutos horas en el domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia Matriz del Cantón Baños de Agua Santa provincia del Tungurahua, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL "PITITIG TOUR CIA. LTDA.", previa convocatoria a los señores: CHIFLA CHUGCHO MARIA ODILA, GALLEGOS LLERENA CESAR KLEVER, GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE, LINDO CHUGCHO GILBER ERNESTO, LLAMUCA CARRASCO SILVIA HERMITA, LLERENA MEDINA VICTOR MANUEL, MOLINA ORTIZ JOSE LEONIDAS, MORALES SILVA EDWIN GUSTAVO, PAREDES MIRANDA EDWIN GUILLERMO, RAMOS CASCO MENTOR ANIBAL, VELASQUEZ ALDAS JOSE LUIS, VITERI SANCHEZ MANUEL GONZALO. Con el propósito de celebrar la Junta Universal de socios con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento y resoluciones acerca de la sesión de participación del Señor Garzón Casco Carlos Enrique a nombre de Puentes Sarabia Marcelo Vicente.
3. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO

La presente Junta Universal de socios está presidida por el Señor MORALES SILVA EDWIN GUSTAVO en calidad de presidente, como Gerente la Señora CHIFLA CHUGCHO MARIA ODILA, y la Señora LLERENA NANCY quien es la secretaria, el mismo que da inicio a la reunión.

1. Constatación del Quórum. - El presidente de la junta declara válidamente la instalación de la sesión, solicita que el señor secretario verifique la concurrencia de todos los socios, los mismos que se encuentran presentes en su totalidad y pone en consideración, por lo que se da paso al siguiente punto.

2. Conocimiento y resoluciones acerca de la sesión de participación del Señor **GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE**. - El señor Molina Ortiz José Leonidas manifiesta que de las treinta participaciones de 1 DÓLAR cada una que tiene en la compañía por lo que se solicita la autorización a la Junta e invita los socios ejercer un derecho de preferencia.

Todos los socios incluido el Señor Gerente de la Compañía. Expresan que RENUNCIAN a su derecho preferente por lo que la Junta resuelve en unanimidad que el señor **GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE**. Puede realizar la cesión de sus treinta participaciones que tiene en la compañía. Así mismo como la respectiva autorización de que la cesión de sus participaciones sea al Señor **PUENTES SARABIA MARCELO VICENTE**. Agotados los puntos a tratar se declara en receso la sesión con fin de que se elabore el acta correspondiente por el tiempo de veinte minutos.

3.- Lectura y aprobación del acta. - Se instala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura del acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad suscrita por los socios y para constancia de la misma, el acta es firmada por todos los socios presentes.

Sr. MORALES SILVA EDWIN GUSTAVO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Sra. CHIFLA CHUGCHO MARIA ODILA
GERENTE – SECRETARIA DE LA COMPAÑIA

Sra. NANCY LLERENA
SECRETARIA AD-HOC DE LA COMPAÑIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO
NACIONAL E INTERNACIONAL
" PITITIGTOUR CIA . LTDA "

RUC 1891737730001

DIR: Baños de Agua Santa , 16 de Diciembre y Espejo
TELF: 032740405 - 032743469
EMAIL: odilmaria@hotmail.com - maty2344@hotmail.com

CHIFLA CHUGCHO MARIA ODILA
C.I. 180208354-1
SOCIO

GALLEGOS LLERENA CESAR KLEVER
C.I 180189873-3
SOCIO

GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE
C.I. 160030545-0
SOCIO

LINDO CHUGCHO GILBER ERNESTO
C.I. 180123188-5
SOCIO

LLAMUCA CARRASCO SILVIA HERMITA
C.I. 180240275-8
SOCIO

LLERENA MEDINA VICTOR MANUEL
C.I. 180026109-9
SOCIO

MOLINA ORTIZ JOSE LEONIDAS
C.I. 180176925-6
SOCIO

MORALES SILVA EDWIN GUSTAVO
C.I. 180191969-5
SOCIO

PAREDES MIRANDA EDWIN GUILLERMO
C.I. 180264267-6
SOCIO

RAMOS CASCO MENTOR ANIBAL
C.I. 180218590-8
SOCIO

VELASQUEZ ALDAS JOSE LUIS
C.I. 180231950-7
SOCIO

SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 61705

No. de RUC de la Compañía: 1891737730001

Nombre de la Compañía: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1802083541	CHIFLA CHUGCHO MARIA ODILA	ECUADOR	NACIONAL	$ 90.0000	N
2	1801898733	GALLEGOS LLERENA CESAR KLEVER	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
3	1600305450	GARZON CASCO CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
4	1801231885	LINDO CHUGCHO GILBER ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
5	1802402758	LLAMUCA CARRASCO SILVIA HERMITA	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
6	1800261099	LLERENA MEDINA VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
7	1801769256	MOLINA ORTIZ JOSE LEONIDAS	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
8	1801919695	MORALES SILVA EDWIN GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
9	1802642676	PAREDES MIRANDA EDWIN GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	$ 90.0000	N
10	1802185908	RAMOS CASCO MENTOR ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
11	1802319507	VELASQUEZ ALDAS JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 450,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".
Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expesado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de resposabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 26/01/2018 21:12:32

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 61705

No. de RUC de la Compañía: 1891737730001

Nombre de la Compañía: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES

S0001665565

26/01/2018 21:05:11